

# Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 9 al 13 de enero de 2023.

OEA	BRASIL	UNIÓN EUROPEA
		
<p>La CIDH solicitó a la Corte IDH ampliación de medidas provisionales a favor de once personas privadas de su libertad en Nicaragua, junto a sus respectivos núcleos familiares, quienes se encuentran en una situación de extrema gravedad y urgencia de daños irreparables a sus derechos. La CIDH destaca que son personas públicas, conocidas, identificadas o percibidas como oposición o críticas al actual gobierno de Nicaragua pues se han manifestado en oposición a las acciones represivas estatales en contra de la población civil en el contexto de crisis de derechos humanos. Asimismo, son integrantes de diversos sectores de la sociedad nicaragüense. La CIDH otorgó medidas cautelares a favor de todas las personas identificadas entre 2020 y 2022, tras identificar que se cumplían los requisitos de gravedad, urgencia e irreparabilidad a los que hace referencia el artículo 25 de su Reglamento.</p>	<p>El STF suspendió al gobernador del DF durante 90 días, por omisión y connivencia en torno a los actos vandálicos en los que miles de personas invadieron y provocaron destrozos en el Congreso Nacional, el Palacio Presidencial y el propio STF. Se confirmó así la decisión adoptada por el ministro Alexandre de Moraes. Para el ministro, el gobernador ignoró todos los llamados de las autoridades para llevar a cabo un plan de seguridad similar a los realizados en los últimos dos años, particularmente, para impedir el acceso de terroristas a la <i>Esplanada dos Ministérios</i>. El STF también ordenó el desalojo total, en 24 horas, de campamentos en las inmediaciones de cuarteles generales y otras unidades militares; la prohibición inmediata, hasta el 31 de enero, del ingreso de autobuses y camiones con manifestantes en el DF, y el bloqueo de diversas cuentas de Facebook, Instagram, TikTok y Twitter.</p>	<p>El TJUE resolvió que toda persona tiene derecho a saber a quién se han comunicado sus datos personales. En el supuesto de que esos datos hayan sido o vayan a ser comunicados a destinatarios, el responsable del tratamiento está obligado a facilitar al interesado, cuando lo solicite, la identidad de esos destinatarios. Sólo cuando (aún) no sea posible identificar a esos destinatarios puede aquel limitarse a indicar únicamente las categorías de destinatarios de que se trate. El TJUE subraya que este derecho de acceso del interesado es necesario para permitirle ejercer otros derechos reconocidos por el Reglamento General de Protección de Datos de la UE, esto es, el derecho de rectificación, el derecho de supresión (“derecho al olvido”), el derecho a la limitación del tratamiento, el derecho de oposición al tratamiento, así como el derecho a recurrir por los daños sufridos.</p>

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

### **Más información:**

- **OEA:** CIDH solicita a Corte Interamericana ampliación de [medidas provisionales](#) a favor de once personas privadas de su libertad en Nicaragua.
- **Brasil:** El STF [suspende al gobernador](#) del Distrito Federal por 90 días.
- **Unión Europea: TJUE:** Toda persona tiene derecho a saber a quién se han comunicado sus [datos personales](#).
- **Brasil:** El STF ordena al Ejército dismantelar todos los ["campamentos bolsonaristas"](#) en un plazo de 24 horas / El STF exige el [bloqueo de varias cuentas](#) de redes sociales tras los disturbios.
- **Colombia:** Niegan tutela a médico que renunció a [servicio social](#) obligatorio y fue sancionado.
- **Chile:** Corte Suprema confirma fallo que ordenó indemnizar a [víctima de detenciones](#) ilegales, torturas y exilio / Contrato de [promesa de compraventa](#) celebrado con el anterior dueño del inmueble es un antecedente que justifica su ocupación, resuelve la Corte Suprema.
- **Perú:** La primera sentencia del TC en 2023: demoler ["El muro de la vergüenza"](#) y reconocer derecho fundamental a la paz social y no discriminación.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **España:** El CGPJ y la Universidad de Granada presentan el libro "[El derecho y la Inteligencia Artificial](#)".
- **Irán:** Condenado a [26 años de prisión](#) futbolista por su participación en protestas.
- **Chile:** Corte de Santiago confirma fallo que ordenó entrega de información sobre vacunas contra el [COVID-19](#).
- **Perú:** Corte Suprema: es válido que [juez recalifique](#) delitos (feminicidio-homicidio) cuando no alteren el supuesto fáctico ni el bien jurídico protegido.
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte rechaza intento republicano de defender [norma migratoria](#) de Trump / Condenan a una mujer por un fraude de más de 400,000 dólares en una de las mayores estafas en la plataforma [GoFundMe](#) / Ofrecen un millón de dólares al abogado que acepte ser [suplido por un robot](#) ante la Suprema Corte.
- **Unión Europea:** TJUE: Se asignará un [nombre ficticio](#) a los asuntos prejudiciales anonimizados que se planteen a partir del 1 de enero de 2023.
- **Alemania:** Publicación de libro autobiográfico del fallecido canciller alemán [Helmut Kohl](#) no vulneró su dignidad, resuelve el Tribunal Constitucional / Tribunal: activistas deben abandonar [pueblo condenado](#).

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **España:** El Presidente del TC reivindica el [constitucionalismo](#) en todas sus vertientes y el papel del Tribunal como garante del orden constitucional / El Tribunal Supremo confirma las principales condenas por corrupción impuestas a integrantes del Partido [Nacionalista Vasco](#) en Álava / El Tribunal Supremo establece que los [criterios orientativos](#) de los colegios de abogados no pueden incluir baremos de honorarios o listas de precios.
- **Irán:** Condenada a 5 años de prisión [Faezeh Hashemí](#), hija de un expresidente.
- **Myanmar:** [Niños rohinyás](#) son condenados a prisión por viajar sin documentos.
- **Brasil:** STF [ordena la detención](#) del que fuera ministro de Justicia de Bolsonaro por el asalto a sedes de los poderes.
- **Colombia:** Corte Constitucional ordena el regreso de las [corridas de toros](#) en la Plaza Santa María en Bogotá.
- **Chile:** Corte de Apelaciones de Santiago eleva monto de indemnización por negligente [tratamiento dental](#).
- **España:** El Tribunal Supremo [rebaja de 21 a 18 años](#) de prisión la pena impuesta a un hombre por abusos sexuales a un menor al aplicar las reglas del concurso de delitos y ser más favorable la nueva ley.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **Polonia:** Tribunal rechaza la apelación contra la prisión de [periodista español](#).
- **Turquía:** Condenan a la jefa de los médicos turcos por denunciar uso de [armas químicas](#).
- **Argentina:** En un reclamo por alimentos, la Cámara en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de Neuquén destacó la revalorización del ["deber de asistencia"](#) en época de pandemia.
- **Bolivia:** [Áñez](#) pide al TSJ que jueces ordinarios no la procesen.
- **Brasil:** El Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF) ordenó ayer a las autoridades públicas de todos los niveles que dispongan "todas las medidas necesarias" para evitar [eventuales ocupaciones](#) de edificios.
- **Colombia:** Corte Constitucional advierte que las EPS del régimen subsidiado y las AFP están obligadas a tramitar la calificación de [pérdida de capacidad](#) laboral de una persona.
- **Chile:** Corte Suprema emite nuevo informe sobre proyecto de ley que modifica [Código de Justicia Militar](#).
- **Unión Europea: TJUE:** La instauración como tal de una [ayuda de Estado](#) no puede proceder de una resolución judicial / Los recursos administrativo y civil previstos en el Reglamento general de [protección de datos](#) pueden

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

*ejercerse de forma concurrente e independiente / Un órgano jurisdiccional nacional puede ordenar la exhibición de pruebas a efectos de un procedimiento relativo a una [acción por daños](#) vinculado a una supuesta infracción del Derecho de la competencia, aun cuando el procedimiento haya sido suspendido debido a la incoación por la Comisión de una investigación relativa a esa infracción / La [orientación sexual](#) no puede ser una razón para negarse a celebrar un contrato con un trabajador independiente / Los viajeros cuyo viaje combinado se haya visto afectado por las medidas para contener la pandemia de [COVID-19](#) pueden tener derecho a una reducción del precio del viaje / Abuso de [posición dominante](#): el Tribunal de Justicia confirma la sentencia del Tribunal General que impuso a la sociedad nacional de ferrocarriles de Lituania una multa de aproximadamente 20 millones de euros / Una cláusula de un contrato de prestación de [servicios jurídicos](#) celebrado entre un abogado y un consumidor que fija el precio de esos servicios según el principio de la tarifa por hora, sin incluir más precisiones, no responde a la exigencia de redacción clara y comprensible.*

- **España:** El Pleno del Tribunal Constitucional elige como Presidente a Cándido [Conde-Pumpido](#) Tourón y

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

Vicepresidenta a Inmaculada Montalbán Huertas / El instructor de la causa del procés en el TS aplica la derogación del delito de sedición a [Carles Puigdemont](#) y acuerda su procesamiento por desobediencia y malversación.

- **Sri Lanka:** La Suprema Corte ordena a expresidente indemnizar por [atentados de 2019](#).
- **Naciones Unidas:** El [Estado de derecho](#) se interpone entre la paz y la "brutal lucha por el poder", asegura Guterres.
- **OEA:** Publicación de la actualización al 2022 de los [Cuadernillos de Jurisprudencia](#) de la Corte IDH 9, 12 y 15: *Personas privadas de libertad, Debido proceso, y Justicia transicional*.
- **OEA:** CIDH: Brasil debe implementar políticas públicas para la búsqueda de víctimas de [desaparición forzada](#) en la dictadura.
- **Cuba:** Tribunal envía a prisión a [cantante condenado](#) por abusos.
- **Colombia:** Corte Constitucional explica las reglas de protección constitucional de la estabilidad laboral reforzada por [fuero de maternidad](#).
- **Chile:** Corte Suprema condena a oficiales en (r) de Carabineros por homicidio en Subcomisaría de La

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

Granja en [1973](#) / Corte Suprema ordena a empresa eléctrica indemnizar a cliente por daños provocados por [fluctuaciones de voltaje](#).

- **Israel:** La Suprema Corte tilda la reforma judicial de ["ataque desenfrenado"](#).

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas*